



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
SECRETARÍA GENERAL
(Plaza del Carmen)

Asunto: **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL DE EDIFICACIÓN.** (Expte. 3599-2024)

NOTA DE CONFORMIDAD

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 3.3 d), 1º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Jurídico de los funcionarios con habilitación de carácter nacional, en relación al apartado 4 del mismo artículo, y en relación al expediente incoado para aprobación del proyecto de ordenanza municipal de edificación (Expte. 3599-2024), visto el informe evacuado por el Director General de Licencias y comprobado que:

La Ordenanza respeta las determinaciones del PGOU

Se han corregido las apreciaciones efectuada por la Secretaría General

Esta SECRETARIA GENERAL se emite NOTA DE CONFORMIDAD al mismo.

Granada a fecha de firma electrónica
EL VICESECRETARIO GENERAL,

Fdo. Gustavo García-Villanova Zurita

